

Secretaría de Ciencia y Técnica y RRII (FCE)
Informe de Gestión Nº 3
Publicaciones y Producciones

El presente es el tercero de la serie de cuatro informes mediante los cuales se pretende realizar una rendición de cuentas de las estrategias y acciones desarrolladas en el marco del PDI y de la planificación presentada a los investigadores en el año 2015. En este caso, el informe presentará lo referido a las producciones científicas, en particular las publicaciones de los investigadores de la Facultad.

Si bien se pondrá el acento en las estrategias que están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Ciencia y Técnica y RRII y del Comité de Coordinación de Investigación (integrado por los Institutos de la Facultad), se presupone que sólo es posible lograr los resultados esperados para esta función, con el trabajo cooperativo de distintas áreas de la Facultad.

Lineamientos y objetivos del PDI

Este informe tiene como marco los lineamientos del PDI ya analizados en los informes precedentes, y en particular se vincula con el número 3 (“Elaborar un plan para fortalecer la formación para la Investigación”) y su objetivo general 3.3 (“Incrementar la cantidad y nivel de impacto de las publicaciones”).

Estos objetivos implicaban el desarrollo de actividades de formación orientadas a mejorar las estrategias de publicación y redacción de textos científicos, elaborar indicadores de impacto que consideren la calidad y reconocimiento de las revistas y sus niveles de citación, entre otros aspectos; incrementar la escala (cantidad), calidad e impacto de la investigación (según indicadores elaborados) y promover las publicaciones de la FCE como instancia de publicación para sus investigadores, como instancia formativa y como vehículo para el fortalecimiento de la comunidad local y las redes nacionales e internacionales.

Principales estrategias y actividades desarrolladas

Las producciones científicas son el resultado entre otros aspectos ya tratados, de la calidad y complejidad de los proyectos de investigación, así como de la dedicación de los investigadores a esta función. Por ello, las estrategias y actividades que se detallan a continuación, han tenido por objetivo acompañar el aumento en la calidad y cantidad de publicaciones, pero no pueden entenderse como suficientes para lograr estos resultados.

Incentivos a publicaciones en revistas científicas: En el año 2015 se aprobó la OHCD 535 mediante la cual se otorga un incentivo monetario a los docentes de la Facultad cuando éstos publican artículos en revistas científicas indexadas. En el año 2018, a partir de la evaluación realizada con el Comité de Coordinación de Investigación, se realizó una modificación (OHCD 551) que permitió incorporar en este programa a publicaciones de calidad en el campo de las ciencias sociales y con impacto regional.

Apoyo para asistencia a jornadas y congresos científicos: desde hace más de una década, la Facultad aporta recursos propios para financiar la participación en eventos científicos de sus docentes investigadores. A partir de 2016 se realizaron algunas reformas en los procedimientos y la distribución de estos beneficios para asegurar que formen parte de una estrategia común entre los Institutos y Departamentos y una distribución proporcional a la cantidad de equipos e integrantes de cada área del conocimiento. También se promovió un mayor aprovechamiento de recursos disponibles en la UNC, a partir de sus programas de apoyo a viajes al exterior y viajes a países limítrofes.

Desarrollo de un plan de formación y apoyo: Con el antecedente del trabajo realizado para la OHCD 551/2018 y el apoyo del CRAI de la Biblioteca Manuel Belgrano, se elaboró una escala que permitiera evaluar el impacto de las publicaciones, a partir de distintos rankings de reconocimiento internacional. Esta escala no sólo fue utilizada para reglamentar este incentivo sino como parte de los contenidos de capacitaciones (como el taller sobre “Estrategias de publicación científica” y el “Taller de Redacción de artículos” ya mencionados en el informe anterior); de los distintos servicios de apoyo (muchos de ellos prestados por el CRAI) y de la construcción de la Memoria Anual, que permite sistematizar las producciones de los investigadores. También se adaptaron algunos de estos criterios para promover mediante créditos, las publicaciones de los alumnos del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad.

Fortalecimiento de las revistas editadas en la FCE: se desarrollaron distintas actividades para fortalecer a las revistas científicas de la Facultad y promover espacios de publicación de las investigaciones realizadas por los investigadores. Respecto al primer objetivo, se trabajó para aumentar el financiamiento con fondos de SECYT y de la FCE¹; mejorar el diseño de las revistas y su edición en la plataforma Open Journal System (OJS); y para la indexación de la Revista de Economía y Estadística, poniendo al día su edición y ampliando la base de autores. Por otro lado, en 2016 se creó la serie “Documentos de Trabajo de Investigación”, promoviendo la difusión de los resultados de los proyectos de investigación y generando un espacio institucional para fortalecer la comunidad académica, que hasta el momento cuenta con 7 números y 22 artículos de docentes de la Facultad. Esta política se verá fortalecida con la reciente creación de la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas.

Desarrollo de una estrategia de comunicación y asesoramiento: esta línea de trabajo, transversal a todas las acciones desarrolladas, implicó mejorar los canales de comunicación y el acompañamiento de los investigadores. Incluyó la creación del Boletín Mensual, en el que se publican todas las convocatorias especiales de revistas científicas y congresos, la realización de jornadas informativas y capacitaciones, entre otras.

Evolución de principales indicadores

Producciones académicas

En la siguiente Tabla, se presentan las producciones académicas de la Facultad en los últimos años, según datos provistos por la Memoria Anual de Sigeva. Es preciso señalar que la calidad de los datos no es aún la deseable, ya que la Memoria-Sigeva sistematiza la información provista por los propios investigadores y -a pesar de las mejoras realizadas-, se continúan detectando problemas de desactualización y de errores en la carga de información.

Como puede observarse, hasta el año 2019², la producción en la Facultad ha sido relativamente estable en el período considerado, con una mayor presencia de publicaciones en congresos y jornadas científicas, que han contado todos estos años citados con el apoyo de la FCE para financiar viáticos y -recientemente- las inscripciones a eventos internacionales.

Resumen de producciones académicas (2013-2019)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Artículos en revistas (indexadas y no indexadas)	45	40	54	35	45	47	48
Partes de libro	46	43	19	47	33	40	31
Libros	17	9	19	15	18	18	16
Trabajos en eventos CyT publicados	147	110	137	113	132	103	149
Trabajos en eventos no publicados	74	55	70	59	83	36	84
Otras producciones de CyT	87	114	156	96	152	97	100

Fuente: elaboración de SECYT-RRII FCE con datos de Memoria-Sigeva

Producciones en revistas científicas indexadas

Más allá del panorama general de las producciones, como se ha mencionado más arriba, la Facultad ha procurado especialmente fomentar las publicaciones en revistas científicas indexadas. Por ello, se presenta a continuación una tabla donde se resumen los principales datos referidos a este tipo de producción.

De estos datos y del procesamiento de los mismos pueden resaltarse los siguientes aspectos:

- Al menos hasta el último año analizado, no parece haber efectos de las iniciativas ejecutadas en la cantidad de publicaciones en revistas indexadas, pero sí en su nivel de impacto, con un aumento en la proporción de los artículos en revistas de los niveles 1 y 2 y una disminución de las categorías 6 y 7³. Estos datos son consistentes con el hecho de que también se observa una leve tendencia al aumento de la proporción de artículos en revistas internacionales.

¹ Mientras que la Facultad no recibió fondos del Programa de Apoyo a publicaciones de la UNC entre 2005-2014, desde 2015 y 2020 se obtuvieron 12 subsidios para las revistas de la FCE:

² No se incluyen datos de 2020 ya que se ha detectado que ante la suspensión de los informes anuales y demás convocatorias, la mayor parte de los docentes no han actualizado su CV Sigeva.

³ Según la OHCD 551/2018, estos son los niveles considerados en función de los rankings de Scimago, CIRC: 1) Q1 y/o A+ 2) Q2 y/o A; 3) Q3 y/o B; 4) Q4 y/o C; 5) Redalyc; 6) CIRC D; 7) Scielo, Latindex y/o NBR.

Una posible interpretación –que deberá ser confirmada con un seguimiento de estos datos en el futuro- es que en la situación actual existe un límite en la producción de los equipos, y que estos han optado por mejorar el nivel de los artículos antes que aumentar su cantidad.

- En línea con esta interpretación, los datos disponibles revelan que en la Facultad existe un conjunto limitado de equipos que publican en revistas indexadas. Si se considera que existen alrededor de 60 equipos de investigación, durante los siete años analizados sólo un 45% de los mismos ha publicado al menos un artículo. Del mismo modo, si se tiene como referencia la cantidad de integrantes de estos equipos, sólo un 10% (alrededor de 50) participa cada año como autor en alguna publicación.

- Respecto a la producción en cada área del conocimiento de la Facultad, si analizamos el total de los artículos publicados desde 2015 la mayor parte de los mismos son del área de Matemática, Estadística y Demografía (41%), secundado por Economía (31%) y luego por Administración (19%), Contabilidad (8%) y otras disciplinas (1%). Si analizamos especialmente los artículos en los niveles 1 y 2, es mayor la participación de Economía (45%) y Administración (34%), seguidos de Matemática, Estadística y Demografía (21%).

Artículos en revistas indexadas (2013-2019)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cantidad de artículos	32	38	40	23	37	40	32
% artículos niveles 1 y 2	13%	13%	18%	13%	16%	13%	25%
% artículos niveles 6 y 7	56%	58%	60%	78%	41%	45%	50%
Cantidad autores FCE	47	55	45	29	50	55	45
% artículos en revistas internacionales	50%	46%	62%	57%	55%	45%	62%

Fuente: elaboración de SECYT-RRII FCE con datos de Memoria-Sigeva

Los datos del Programa de Incentivo a las publicaciones creado en 2016 y reformado en 2018, reflejan también en general la tendencia señalada, con un aumento particularmente relevante en 2020 tanto en términos cuantitativos como cualitativos ya que respecto a 2019 aumentó un 40% la cantidad de artículos financiados, un 25% la cantidad de autores que reciben el incentivo y un 50% la cantidad de artículos en revistas de mayor impacto (niveles 1 y 2 de la normativa).

Incentivo a publicaciones (2016-2020)

	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad de artículos financiados	3	4	15	14	20
Cantidad de autores financiados	5	7	25	24	30
Cantidad de artículos nivel 1 y 2			1	4	6

Fuente: elaboración de SECYT-RRII FCE con datos de registros propios

Apoyo para asistencia a congresos y jornadas científicas

Desde hace ya muchos años, la Facultad aporta recursos propios para financiar la participación en eventos científicos de sus docentes investigadores. Como se observa en la siguiente tabla, ese apoyo ha sido bastante estable hasta 2019, año previo a la pandemia del covid-19, otorgando alrededor de 100 apoyos anuales, de los cuales un 20% han sido para congresos internacionales. En general, se observa que la distribución entre las distintas áreas del conocimiento de la facultad ha sido equitativa, en función de los criterios establecidos.

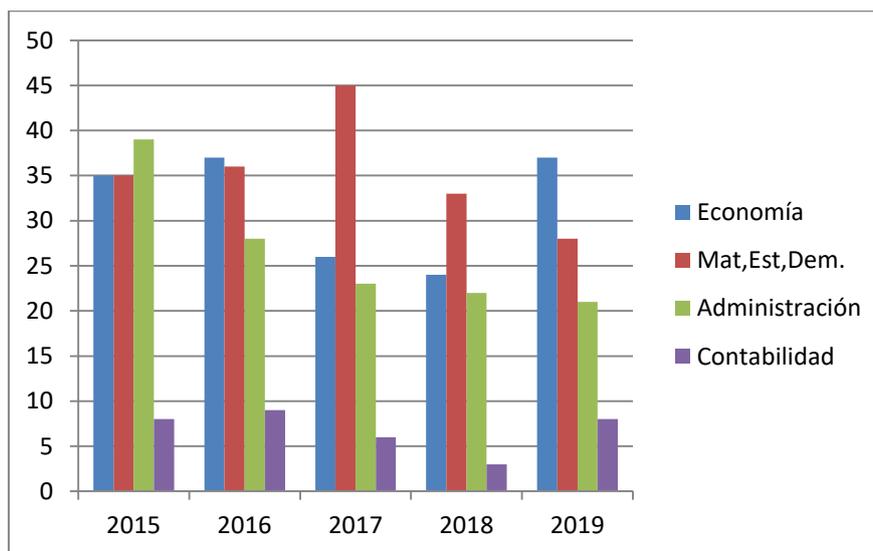
A partir de 2020, y con ocasión de la pandemia, se fomentó con estos fondos la participación en congresos internacionales, apoyando el pago de su inscripción, bajo el supuesto de que en este periodo se incrementaron las oportunidades de participación en eventos científicos con modalidad “virtual”, algo que probablemente se sostenga en el futuro.

Apoyos económicos de la FCE para asistencia a congresos y jornadas (2015-2019)

	2015	2016	2017	2018	2019
Cantidad de viáticos	117	110	100	82	94
Viáticos internacionales	21	29	23	17	21

Fuente: elaboración de SECYT-RRII FCE con datos de registros propios

Apoyos económicos de la FCE para asistencia a congresos y jornadas por Área del conocimiento (2015-2019)



Fuente: elaboración de SECYT-RRII FCE con datos de registros propios

Esta política fue acompañada de una mayor difusión y participación en las convocatorias a apoyos de la SECYT-UNC, lo que puede observarse en la siguiente tabla, donde puede verse que en los últimos años se incrementó el total de apoyos recibidos por la FCE con un aumento promedio de 50% en los últimos tres años analizados respecto al promedio de los años anteriores.

Apoyos económicos de la UNC para viajes al exterior (2015-2019)

	Promedio 2005-2014	2015	2016	2017	2018	2019
Viajes al Exterior	10,4	12	3	17	12	18
Viajes a países limítrofes	3,2	1	3	7	5	9
Total	13,6	13	6	24	17	27

Fuente: elaboración de SECYT-RRII FCE con datos de registros propios

Balance y desafíos

Tal como ya se ha observado en los informes precedentes, los distintos indicadores presentados muestran procesos de mejora y también algunas tendencias que se mantienen estables. La Facultad posee en general una baja producción científica si se la compara con la cantidad de equipos y de integrantes de proyectos de investigación, aunque los equipos que publican artículos en revistas indexadas lo hacen –en promedio- en forma constante. En este contexto, las políticas desarrolladas hasta el momento parecen haber contribuido más a mejorar el impacto de las producciones que su cantidad.

Como se ha señalado al inicio, las publicaciones son el resultado no sólo de políticas que apunten a resolver problemas funcionales, sino de aspectos que son estructurales al desarrollo de la investigación tales como la calidad y complejidad de los proyectos y la dedicación de los investigadores. Como hemos visto, los avances en estas dimensiones aún son modestos como para esperar un rápido impacto que se refleje en la producción.

Es preciso destacar nuevamente, que entre los desafíos en la Facultad, se encuentra también la definición, legitimación y promoción de las producciones tecnológicas, algo que deberá estar enmarcado en una política como la ya mencionada citada en el Informe N°1.